

¿Qué pensarías si tu vida dependiera solo de un trasplante?



La donación de órganos salva vidas.
Informate:
 0-800-222-0101
www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA
 Eva Perón 365
 San Miguel del Monte (B7220BUE)
 Pcia. de Buenos Aires

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO
Tel:409-500
coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 Presidente
Ernesto Eduardo Krause
 Vicepresidente
José Luis López
 Secretario
Antonio Pablo Araujo
 Prosecretario
Pablo Oscar Fernández
 Tesorero
Fabían Laprovitera
 Profesorero
Gustavo Wouters
 Vocales Titulares
Roberto Oscar Mangiaterra (H)
Luis Raúl Zunino
Carlos Alberto Visconti
Jorge Alberto Lissi
Pedro Alberto Moyano
Juan Alberto Bruni
 Delegado Municipal
Roberto Horacio Bamba
 Vocales Suplentes
José Luis Etcheverry
Humberto Ramón Pellegrino
Roberto Carlos Jaure
Omar Enrique González
 Síndico Titular
Luis María Olivero
 Síndico Suplente
Guillermo Marcelo La Rosa

¡FELICIDADES!

Que en estas fiestas, la magia de la Navidad ilumine nuestros hogares con paz, amor y alegría. Que el 2011 sea un año de logros y progresos, para ustedes y sus familias.

Feliz Navidad y un prospero año nuevo.
 Es el deseo de la
 Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

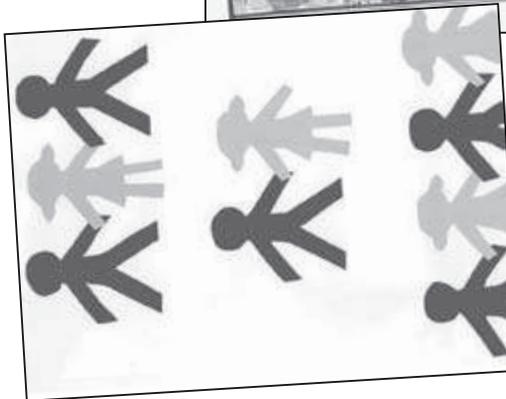
Como regalo de fin de año les mostramos los dibujos obtuvieron el primer premio (en cada categoría) en el Primer Concurso de dibujos 2010, que organizó nuestra Cooperativa en adhesión a los festejos del Año de Bicentenario.
 ¡Que los disfruten!



1er Premio
 Dante Giménez
 Esc. Primaria N° 7
 1º Año



1er Premio
 Ezequiel Oliva
 Esc. Primaria N° 9
 3º Año

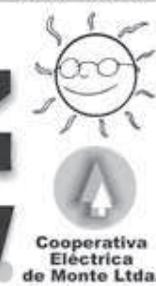


1er Premio
 María Belén Gegaña
 Esc. Esp. Nro. 501
 Servicio TT

Ahora puede leernos en Internet: <http://coopmonte.com.ar/conluzpropia/conluzpropia.htm>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: coopmonte@coopmonte.com.ar

con luz propia



con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Diciembre 2010

en este número:

- Racconto 2010
- La CEM en la Expo Rural
- Donación de un generador al Hospital
- “La Cooperativa va a la Escuela”
- La CEM entre las mejores
- Nuestro video recorre la provincia
- Prevención con líneas eléctricas de media tensión
- Poda y Seguridad
- Prueba de factibilidad para Internet y Telefonía Rural
- Obtenga el Libro de los 60 Años

2010 ha sido un año muy fructífero para nuestra entidad. A continuación les presentamos un racconto de los sucesos más importantes del año que hemos publicado en Con Luz Propia, con la idea de que podamos apreciar la intensidad del trabajo realizado y también de sentar las bases de lo que emprendemos el año próximo.

FEBRERO

- **Conexión eléctrica y telefónica para las casas del Plan Nacional de Viviendas:** para los barrios 80 Viviendas, 140 Viviendas y 90 Viviendas (310 casas), lo que implicó un crecimiento del 5% en lo que respecta a la interconexión eléctrica.
- **Nueva central telefónica con tecnología Softswitch:** un salto de calidad muy importante porque permite optimizar el funcionamiento de las llamadas con una performance superior y con posibilidades de actualización y expansión.
- **Nuevos vehículos para el servicio eléctrico:** Se adquirió una nueva camioneta Toyota Hilux para reforzar la flota de vehículos dedicada al área de redes y que muy pronto estuvo al servicio de los vecinos.

ABRIL

- **18 de abril – Nuevo aniversario de nuestra Cooperativa:** se recordó el legado de nuestros predecesores y se destacaron los avances actuales de la CEM, que no serían posibles sin el trabajo fundamental que pone cada uno de nuestros empleados, gerentes, asesores y todos aquellos que conforman la familia Cooperativa.
- **Ampliación en el enlace Monte - Cañuelas:** con el objetivo de mejorar de manera sustancial el servicio de telefonía e internet, se amplió a 100 Mb la capacidad de transporte de datos en el enlace de telefonía e internet Monte-Cañuelas-Buenos Aires.
- **Mudanza al nuevo sector eléctrico y guardia:** A esta dependencia se mudaron el Servicio de Atención Personalizado (SAP), junto con los Departamentos Técnicos del Servicio de Electricidad y del Servicio de Telefonía e Internet (que incluye la Jefatura Técnica, Guardia-Reclamos, Toma Estados y el Laboratorio de Mediciones).
- **Telefonía e internet para la nueva Terminal de Ómnibus:** atendiendo a un pedido de las autoridades municipales y de varias empresas de transporte, la Cooperativa Eléctrica de Monte se encargó de brindar el servicio de telefonía e internet a la nueva Terminal de Ómnibus local.

MAYO

- **Reempadronamiento y adhesión a los servicios de sepelios y Cementerio Parque:** comenzó la Campaña de Reempadronamiento y Adhesión a los

2010 AÑO DE AVANCES

Servicios de Sepelios y Cementerio Parque.
 • **Nuevo camión con hidroelevador:** la CEM adquirió un nuevo camión Ford 4000, que cuenta con un hidroelevador de 13 metros y provisto de la última tecnología, marca Axion Lift modelo MI 43/13.
 • **Nuevo grupo electrógeno para Gorchs:** se adquirió un nuevo grupo electrógeno para la localidad de Gorchs. Este flamante equipo, de marca Cummins y tiene una potencia de 145 kva.

JUNIO

- **Se duplicó la velocidad de internet sin aumentar el precio del abono:** además se ofreció (y aún está vigente) la posibilidad de acceder a velocidades más altas abonando una mínima diferencia.
- **Se carrozaron los nuevos autos para sepelios:** nos referimos a los dos vehículos Chevrolet Aveo, que fueron adquiridos por nuestra Cooperativa para renovar el parque automotor del Servicio de Sepelios.

JULIO

- **Primer sábado de julio - Día Nacional del Cooperativismo - Día Internacional de las Cooperativas:** festejamos ese día entendiendo que el hecho de ser una cooperativa nos enmarca en la tipología de economía solidaria, lo que significa que las situaciones de uno son preocupación y ocupación de todos.
- **Asamblea Anual Ordinaria y nuevas autoridades de la CEM:** en la Asamblea Ordinaria se aprobó la memoria y balance correspondiente al sexagésimo segundo ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 2010. En esa misma jornada quedó proclamado el Sr. Ernesto Krause como nuevo presidente de la Cooperativa y se procedió a la conformación del nuevo Consejo de Administración para el ejercicio 2010/2011

AGOSTO

- **Festejamos el 6to año del Servicio de Telefonía:** el balance indicó que contábamos con más de 2500 abonados a telefonía y más de 1000 usuarios de internet, que día a día van experimentando las mejoras que se realizan constantemente.
- **Ampliaciones en el plantel externo:** se realizaron expansiones y mejoras del Servicio Telefónico en el casco urbano. Se instaló un nodo de acceso en la esquina de Independencia y López. Se modernizó la

Editorial

conexión con el nodo mediante fibra óptica.
 • **Primer Concurso de Dibujo 2010:** para niños de entre 6 y 12 años, con la intención de adherirse de manera participativa a los festejos del año del Bicentenario y con la idea de que nuestros niños puedan ver cómo la cooperación ayuda a concretar objetivos en común. Se logró la participación de 844 chicos con sus respectivos dibujos y de todas las escuelas del distrito.
 • **Resultados del Reempadronamiento en Servicios Sociales:** El Consejo de Administración expresó su satisfacción por el excelente resultado que se ha obtenido con la denominada Campaña de Reempadronamiento y Adhesión a los Servicios de Sepelios y Cementerio Parque.
 • **Nuevo móvil para Telefonía:** la Cooperativa sumó un nuevo vehículo para el Servicio Eléctrico. Se trata de una Fiat Fiorino 0 Km., que ha sido equipada y plateada de la misma forma que la primera.

OCTUBRE

- **Inauguramos el Servicio de Internet y Telefonía Rural:** La nueva prestación tiene un área de cobertura de 30 km. de radio. Permite acceder a internet de banda ancha y a telefonía IP de acceso local y de larga distancia nacional e internacional, incluyendo también otras prestaciones opcionales.
- **Nuevas etapas del cableado subterráneo de media tensión:** continúan las obras de tendido eléctrico subterráneo del anillo urbano de media tensión.
- **Nueva guía telefonía para 2011:** se decidió el lanzamiento de una nueva Guía Telefonía 2011, con todos los números telefónicos que hoy están vigentes en la ciudad. Se prevé además que será confeccionada con un tamaño de letras que permitirá una lectura sin complicaciones.

NOVIEMBRE

- **“La Cooperativa va a la escuela” se pone en marcha:** se trata de una serie de charlas informativas sobre prevención de accidentes eléctricos, a realizarse en las escuelas primarias de nuestro distrito, en las áreas de 4°, 5° y 6° grado.
- **Fachadas terminadas y portones nuevos:** quedaron terminadas fachadas de la sede central, por donde accede el personal, con sus respectivos nuevos portones eléctricos y a control remoto.

Si'n duda, hay mucho más para rescatar, pero esta lista da cuenta de la intensidad del trabajo y nos compromete a seguir creciendo, siempre pensando en los asociados, quienes son la razón de ser de nuestra entidad.

Consejo de Administración

La CEM en la Expo Rural de Monte

El 19, 20 y 21 de noviembre nuestra Cooperativa participó del evento Expo Monte 2010, organizado por la Sociedad Rural de Monte y que se emplazó en el predio que dicha entidad tiene en el cruce de la Ruta 41 con la Ruta 215.

Para tal evento la CEM participó con un stand en el cual se instaló equipamiento del nuevo Servicio de Internet y Telefonía Rural, de manera tal que los visitantes interesados pudieran probar el servicio y evacuar dudas sobre su funcionamiento.

Además nuestra entidad puso a disposición de la gente un folleto explicativo sobre telefonía rural, junto con otros folletos sobre seguridad eléctrica, que forman parte del proyecto "La Cooperativa va a la escuela" (ver artículo en esta edición) y folletos sobre el Servicio de Cementerio Parque.

Asimismo, también se repartieron ejemplares de Con Luz Propia y se emitieron los videos institucionales que la CEM ha realizado para ser difundidos por televisión.



Obras cercanas a líneas de media tensión

La realización de actividades cercanas a las líneas eléctricas, de baja y de media tensión en especial, debe hacerse teniendo en cuenta determinadas normas de seguridad para evitar posibles accidentes eléctricos que pueden resultar fatales.

En el caso de que se realicen obras de construcción cerca de estas líneas eléctricas, es indispensable respetar las distancias de seguridad necesarias. Por ejemplo, cuando se utilizan grúas o cuando se manipulan objetos de gran tamaño, es especialmente importante adoptar medidas de seguridad para evitar el contacto con los cables.

Asimismo se debe tener mucho cuidado a la hora de rellenar terrenos y elevar el nivel del suelo reduciendo las distancias entre los cables eléctricos y el terreno. También es importante no remover la tierra cercana a las columnas de soporte, porque éstas pueden llegar a desestabilizarse y, eventualmente, a caerse.

Aunque hasta aquí estamos hablando de líneas eléctricas aéreas, también se debe tener en cuenta que hay muchos tramos de líneas subterráneas y que se deben tomar precauciones antes de realizar cualquier pozo o excavación. En estos casos en necesario comunicarse con la Cooperativa para solicitar las interferencias correspondientes.

Las medidas de seguridad nunca están de más, sobre todo nunca son excesivas si lo que está en juego es su vida.

Se equiparó el porcentaje de CPP para todas las cooperativas

Buenos Aires, octubre de 2010 (Cable). El titular de la Secretaría de Comunicaciones de la Nación, Lisandro Salas, firmó la Resolución 144, mediante la cual se establece una equiparación del actual porcentaje del CPP (Calling Party Pays ó "El que llama, paga") a todas las cooperativas que brindan servicios de telecomunicaciones, sin importar si son "históricas" o "no históricas".

La medida favorece a las cooperativas eléctricas que brindan servicios de telefonía, pero también beneficia a todas las pymes que incursionan en servicios de telecomunicaciones. Así, se establece justicia con las cooperativas eléctricas que brindan servicio de telefonía, teniendo en cuenta que las cooperativas telefónicas históricas estaban gozando de un 32 por ciento, más un 3 por ciento de "clearing house" y las eléctricas quedaron en un porcentaje inferior al 50 por ciento.

Esto sucedía porque las empresas de celulares se negaron sistemáticamente a reconocer similar porcentaje a las cooperativas eléctricas. Esta actitud tenía un fundamento: las cooperativas eléctricas que comenzaban a brindar telefonía en sus respectivas localidades y ciudades, barrián literalmente a las empresas multinacionales.

La medida pone punto final al argumento de las multinacionales acerca de las diferencias entre las empresas "históricas" y las "no históricas". Ahora, todas las cooperativas, como así también las pymes que operen en telecomunicaciones, gozarán de un porcentaje de CPP similar.

Prueba de factibilidad para Telefonía Rural

El nuevo Servicio de Internet y Telefonía Rural ha resultado todo un acontecimiento digno de destacar. A la buena cantidad de solicitudes de conexión se suma la excelente repercusión en relación a la calidad del servicio, que además tiene un área de cobertura que alcanza un radio de 30 km. desde la central ubicada en la sede de la Cooperativa.

De todas maneras debemos aclarar que ante cada solicitud se realizan previamente las pruebas de factibilidad en el domicilio solicitado. Estas pruebas tienen como objetivo encontrar lo que se da en llamar "línea de vista", es decir, la mejor ubicación de la antena emisora/receptora, de manera tal que ni edificios ni plantas interfieran la señal.

Por ejemplo, en algunos lugares del sector rural, es necesario elevar el receptor con la ayuda de un caño o una torre, para lograr así que la señal se desplace con libertad hasta o desde la central ubicada en la CEM.

Ante cualquier duda consulte en nuestras oficinas comerciales.

La CEM: entre las mejores

Según el Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA), nuestra entidad es una de las tres cooperativas de la provincia consideradas como modelos a seguir, junto con las cooperativas eléctricas de Trenque Lauquen y Tres Arroyos.

Así lo expresaron Marcelo Fabián Sosa, presidente del OCEBA, y Jorge Arce, gerente de concesiones de la misma, en el marco de una grata visita que nos hicieron el miércoles 10 de noviembre.

Los representantes del OCEBA fueron recibidos por Ernesto Krause, Antonio Araujo, Gerardo Fritsch y Victoria Di Gloria, presidente, secretario, gerente técnico y administrativo de nuestra entidad, respectivamente.

La charla fue muy cordial y trataron varios temas relacionados con el ámbito cooperativo.

Las expresiones de reconocimiento sobre la labor de nuestra entidad fueron recibidas con mucho orgullo pero, como siempre, sabiendo que implican seguir trabajando sin bajar los brazos y por bien de nuestra comunidad.



Nuestro video recorre la provincia

En el marco del 2do. Congreso de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires, titulado "Cooperativas Eléctricas: energías para el crecimiento y sostén del desarrollo", organizado por el Ministerio de Infraestructura, la Subsecretaría de Servicios Públicos y el OCEBA, se están realizando jornadas de trabajo en distintas ciudades para facilitar la participación de las cooperativas.

En el mes de diciembre dichos encuentros se van a concretar en los municipios Monte Hermoso y Partido de la Costa. En tales oportunidades se va a emitir el video "Prevención entre todos", realizado por nuestra entidad.

Según los organizadores del congreso, tal video debería ser considerado como un modelo de producción audiovisual digno de imitar por parte del resto de las cooperativas de la provincia, lo que representa otro motivo de orgullo para nuestra entidad.

Representantes de la CEM van a participar el 6 de diciembre en el encuentro que se realizará en el Partido de la Costa.

Donación de un generador eléctrico al Hospital

Cooperar es trabajar juntos para conseguir entre todos un mismo fin

Las cooperativas se basan en los valores de auto-ayuda, auto-responsabilidad, democracia, igualdad y solidaridad. Para continuar la tradición de sus fundadores, los asociados de las cooperativas sostienen los valores éticos de honestidad, apertura, responsabilidad social y preocupación por los demás.

Es por eso que nuestra Cooperativa, en el marco del Séptimo Principio Cooperativo, que responde al lema "Preocupación por la Comunidad", donó un nuevo generador eléctrico a la Cooperadora del Hospital Zenón Videla Dorna.

El nuevo equipo se entregó en un sencillo acto, que contó con la presencia de autoridades de la CEM, del Hospital local, de la Municipalidad local y del OCEBA.

La historia de esta donación comenzó el 7 de abril de 2010, cuando a raíz de un pedido de reemplazo del viejo generador que realizó la Cooperadora del Hospital, el ingeniero Mazza, asesor de nuestra Cooperativa, dictaminó la necesidad de contar con un nuevo generador.

Ante esta necesidad, el Ingeniero Gerardo Fritsch, gerente técnico de la CEM, se puso a disposición del hospital para colaborar con la redacción de una nota dirigida a Néstor Callegari, director provincial de energía, con el objeto de solicitarle ayuda económica para la compra de un nuevo equipamiento.

Pasó el tiempo y como no hubo respuesta, nuestro Consejo de Administración tomó la decisión unánime de donar dicho generador, que resulta tan necesario para el hospital y para toda nuestra comunidad.

Debemos reconocer que esto fue posible gracias a la confianza que depositan los delegados que en cada Asamblea Anual, cuando hay que afectar los excedentes, prefieren que se vuelquen a obras eléctricas. Si bien esta no es una obra eléctrica, el OCEBA, nos autorizó a usar fondos destinados a infraestructuras eléctricas para la compra del generador.



REGISTRO DE PROVEEDORES

Se informa a la comunidad que a partir del 15 de diciembre de 2010 se abre el Registro de Proveedores de la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Los interesados podrán retirar el formulario de inscripción en nuestras oficinas comerciales a partir de la fecha indicada.

Comienzo de las etapas 5ta y 6ta

Les informamos que ya comenzaron las obras correspondientes a la 5ta. y 6ta. etapas del proyecto de construcción y remodelación de la sede administrativa de nuestra Cooperativa.

Como ya informamos, las obras contemplan la ampliación de la sección contable y del sector de administración y atención al público, en la planta baja. Mientras que, en la planta alta, se construirá un auditorio para 100 personas y sanitarios. En total los trabajos comprenden la construcción/ampliación de aproximadamente 300 mts².

Árboles, poda y líneas eléctricas

Empieza el verano y, como todos sabemos, es probable que durante esta estación se produzcan tormentas de variada intensidad. La acción que ejercen dichas tormentas sobre los árboles puede afectar al tendido eléctrico de media y baja tensión que se despliega en la ciudad y en la zona rural. Por lo tanto, le recordamos:

- Los árboles de su propiedad, no deben exceder los límites de su terreno y deben estar alejados a una distancia prudencial del tendido eléctrico. Si usted está pensando en plantar tenga en cuenta el tamaño del árbol para su ubicación, de manera tal que no invada el espacio de la vía pública, donde está permitida la ubicación de líneas eléctricas por contrato de concesión municipal.

- En general, usted es responsable de cualquier tipo de daño o accidente que pudieran ocasionar los árboles ubicados en su propiedad debido a su cercanía con el tendido eléctrico, ya sea en la ciudad o en la zona rural.

- En el caso de que las ramas de su árbol corten cables o deterioren las líneas eléctricas, ya sea por su crecimiento desmedido o por la acción del viento o por la caída de dichas ramas producto de una tormenta, usted deberá hacerse cargo de los costos de reparación.

- Recuerde que nunca debe podar usted mismo un árbol cercano a las líneas eléctricas, porque corre peligro de electrocutarse o electrocutar a terceros. Si decide podar árboles próximos al tendido eléctrico, contrate a un especialista en poda y seguridad, o, mejor aún, consulte en la Cooperativa para evitar peligros mayores.

- Sepa, además, que un árbol puede ser un elemento conductor de electricidad en caso de que esté húmedo por la lluvia.

Por su seguridad y la de todos cumpla con las normas de seguridad y ayúdenos a evitar accidentes. Su familia y la comunidad toda se lo agradecerán.

"La Cooperativa va a la Escuela": una experiencia positiva



Nos es grato informar que ya se puso en marcha el proyecto "La Cooperativa va a la escuela". Se trata de una serie de charlas informativas sobre prevención de accidentes eléctricos, a realizarse en las escuelas primarias de nuestro distrito.

La idea, que está estrechamente relacionada con los principios cooperativos 5° y 7° (Educación, Capacitación e Información y Preocupación por la Comunidad, respectivamente), implica la realización de reuniones educativas de 45 minutos que estarán a cargo de especialistas de nuestra Cooperativa.

En la primera semana de noviembre la charla se realizó para los alumnos de 4°, 5° y 6° grado de ambos turnos en la escuela N°5. En cada curso se proyectó el video "Prevención entre todos" y luego se continuó con la charla sobre seguridad.

El resultado fue muy positivo por el alto interés demostrado por los alumnos y la participación en el transcurso de las charlas. La directora de dicho establecimiento hizo hincapié justamente en el interés de los chicos y les agradeció a los representantes de la CEM el haber puesto en marcha este emprendimiento.

La experiencia se replicará en todas las escuelas de Monte durante el ciclo lectivo 2011.



Obtenga un ejemplar del Libro de los 60 Años

Informamos a nuestros asociados que la Cooperativa pone a disposición de los socios el Libro del 60° Aniversario de nuestra entidad, donde se hace un recorrido por la historia de la CEM a través del relato de sus protagonistas y mediante una compilación de fotografías imperdible.

Aquellos que quieran adquirir un ejemplar del libro solo tienen que acercarse a nuestra sede y solicitarlo en las oficinas de atención al cliente.